



La Floresta , 17 de Diciembre,2020

RESOLUCIÓN N° 20 / 581

ACTA 035/2020

VISTO: que desde Municipio La Floresta se esta llevando a cabo el plan anual operativo en materia de Proyectos

CONSIDERANDO: I) que se cuenta con disponibilidad de fondos para ejecutar los proyectos fijados para el ejercicio 2020

II) que entre los Proyectos se encuentra el de mantenimiento de maquinaria y herramientas

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo chequear y reparar toda herramienta y vehiculos de Municipio La Floresta, que a la fecha mantiene roturas

II) Comuniquese a Oficina de Tesoreria de Municipio La Floresta

III) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Ivon Lorenzo
Concejal
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal

E. Pereyra
Concejal